Documento Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA Decreto conv. Pleno extra. 05-03-2025
Código Seguro de Verificación: 528f4ac8-dd81-411a-8020- e894fb094abd Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2025_21639566 Fecha de impresión: 28/02/2025_14:15:05	FIRMAS 1 GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Secretario General del Pleno), 28/02/2025 13:35 2 LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 28/02/2025 14:14	





AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

S

G

P

secretaría general del pleno

Decreto:

CONVOCATORIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Conforme a lo establecido en los artículos 46.2 a) y b), 122.2 y 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL); artículos 72 y 75 del Reglamento Orgánico del Pleno (ROP) se convoca la sesión abajo indicada en única convocatoria, con el ORDEN DEL DÍA que figura como Anexo.

Se cursará notificación de la convocatoria con el Orden del Día, a los miembros de la Corporación, al Secretario General del Pleno y al Interventor.

Asimismo, se comunicará a las Juntas Municipales de Distrito y a los medios de comunicación, además de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Sesión EXTRAORDINARIA Nº 3/2025

Día 5 de MARZO de 2025 (miércoles)

09:00 HORAS

Salón de Sesiones de la Casa Consistorial

Anexo: ORDEN DEL DÍA (arts. 80 y sigs. del ROP)

I- PARTE RESOLUTIVA:

I-1. PROYECTOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Hacienda

I-1.1. Presupuesto General del Ayuntamiento de Alicante y Plantilla de Personal de este Ayuntamiento y de sus Organismos Autónomos para el año 2025: aprobación inicial.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, en Alicante, en la fecha de la firma electrónica impresa.

El Alcalde-Presidente

Doy fe El Secretario General del Pleno

Luis Barcala Sierra

Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas

